



## SESIÓN PLENARIA ORDINARIA

- 14.- **Pregunta N.º 1128, relativa a nuevas conexiones de transporte que se van a implantar en la línea Castro Urdiales-Laredo-Santander, presentada por D. Cristóbal Palacio Ruiz, del Grupo Parlamentario Mixto-Vox. [10L/5100-1128]**
- 15.- **Pregunta N.º 1129, relativa a fecha en que se van a implantar las nuevas conexiones de transporte en la línea Castro Urdiales-Laredo-Santander, presentada por D. Cristóbal Palacio Ruiz, del Grupo Parlamentario Mixto-Vox. [10L/5100-1129]**
- 16.- **Pregunta N.º 1130, relativa a si las nuevas conexiones de transporte que se van a implantar en la línea Castro Urdiales-Laredo-Santander cumplen con las condiciones de que dichos trayectos sean los más directos posibles, presentada por D. Cristóbal Palacio Ruiz, del Grupo Parlamentario Mixto-Vox. [10L/5100-1130]**
- 17.- **Pregunta N.º 1131, relativa a manera en que se va a mejorar la conexión entre Castro Urdiales y su hospital de referencia en Laredo, presentada por D. Cristóbal Palacio Ruiz, del Grupo Parlamentario Mixto-Vox. [10L/5100-1131]**
- 18.- **Pregunta N.º 1132, relativa a si los vehículos de transporte que conectarán Castro Urdiales con el Hospital de Laredo van a estar adaptados para personas con movilidad reducida, presentada por D. Cristóbal Palacio Ruiz, del Grupo Parlamentario Mixto-Vox. [10L/5100-1132]**

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Pasamos a los puntos 14 a 18, que se agrupan a efectos de debate.

LA SRA. OBREGÓN ABASCAL: Pregunta número 1128, relativa a nuevas conexiones de transporte que se van a implantar en la línea Castro Urdiales- Laredo-Santander.

Pregunta número 1129, relativa a fecha en la que se van a implantar.

Pregunta número 1130, relativa a si las nuevas conexiones que se van a implantar cumplen con las condiciones que dichos trayectos sean los más directos posibles.

Pregunta número 1131, relativa a manera en que se va a mejorar la conexión entre Castro Urdiales y su hospital de referencia en Laredo.

Pregunta número 1132, relativa a si los vehículos de transporte que conectarán Castro con el hospital de Laredo, van a estar adaptados a personas con movilidad reducida, presentadas por D. Cristóbal Palacio Ruiz, del Grupo Parlamentario Mixto VOX.

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Formula las preguntas el Sr. Palacio.

EL SR. PALACIO RUIZ: Señoría, las doy por reproducidas.

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Contesta por parte del Gobierno, aunque las preguntas pueden afectar a..., ¿contesta?, yo tenía a otro, el consejero de Industria, Turismo, Innovación, Transporte y Comercio, Sr. López Marcano.

EL SR. CONSEJERO (López Marcano): Gracias, presidente.

Bueno, empezamos a trabajar una vez que se tomó la decisión en el Parlamento. El documento de la Universidad de Cantabria, prestigiosísima Universidad, tiene fecha de firma el 30 de junio; tuvo entrada en el Parlamento los primeros días del mes de julio, el 8; sus señorías saben que obra en su poder el original.

Y estamos trabajando con la empresa concesionaria para introducir mejoras, lo estamos valorando y seguramente estemos de acuerdo sus señorías y yo en que de 10 frecuencias que tiene la línea Castro-Santander, cuatro tarden una hora 45 minutos es un auténtico disparate, casi, casi es un anacronismo.

Por tanto, me comprometo a mejorar esas frecuencias hasta donde sea sensato y posible.

Gracias presidente.

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Muchas gracias, consejero.



Sr. Palacio.

EL SR. PALACIO RUIZ: Le agradezco muchísimo, señor consejero, su buena voluntad, Porque la misma va en la línea de lo que necesitan los ciudadanos del, los ciudadanos del oriente de, de Cantabria.

Y, además, agradezco mucho que comparta también las conclusiones del informe de, de nuestra magnífica Universidad, porque han puesto de manifiesto lo que sabía hasta el último de los vecinos de Castro y de, y de, y de Laredo. La pregunta es ¿cuándo?

Desde que en 2016, Ciudadanos empezó a preguntar por estas líneas, hasta las iniciativas que Ciudadanos planteaba en el 2019 y que VOX ha retomado desde el 2020 y se han ido planteando de forma sucesiva todas las propuestas iban en la línea de este brillante informe de la Universidad de Cantabria, que concluye con exactamente lo mismo que todos planteábamos desde el primer momento, la necesidad de dar servicio a Valdecilla y de dar servicio a la Universidad y de que los chicos que estudian por la tarde puedan volver por la noche a sus domicilios.

Pero desde hace tres años que dura esta legislatura y que estamos planteando tanto Ciudadanos como VOX a esta cuestión, la pregunta es ¿Cuándo se va a adaptar el...?, ¿cuándo se va a estar el itinerario?

Y la pregunta ahora es: conforme a la iniciativa de esta de esta Cámara se tiene que hacer en este mes de octubre y necesitamos que nos dé a todos la tranquilidad de saber que efectivamente se va a ejecutar. Me consta que las compañías que tienen la concesión han recibido múltiples y de cuantía suficiente ayudas, subvenciones de este Gobierno, y me consta que todo el mundo sabe cuál es la solución y lo único que queda es adoptarla y que por parte del Gobierno se fije las líneas que se deben hacer o se le convenza a la compañía concesionaria de la necesidad de adoptarlas.

Y no podemos seguir esperando, los estudiantes vienen todos los días y necesitan organizar su tiempo sabiendo que cuentan o que van a contar a partir de una fecha como estas líneas. El objetivo de nuestra pregunta es que nos fuera capaz de decir la fecha a partir de la cual va a gastar en vigor los nuevos horarios.

Muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J): Muchas gracias, señor diputado.

Consejero.

EL SR. CONSEJERO (López Marcano): Gracias, presidente.

Bueno, estamos en plazo, el plazo el plazo expira en octubre, pero la voluntad no tiene coto, vamos a resolver aquello en lo que creemos, no es todo lo que recoge el informe, pero sí nos parece que es lo más sensato. Por ejemplo, incrementar en dos las frecuencias Castro-Santander, dos frecuencias exprés de esas de ninguna parada para que el trayecto se cubra en 55 minutos. A horas que encajan con las necesidades de los estudiantes de la mencionada por las partes universidad, de los funcionarios, de la mayoría de los trabajadores; salida de Castro a las siete y media y llegada a Santander a las 8:55, tiempo del trayecto 55 minutos, un lujo comparado con la 1:45 minutos de cuatro de los trayectos actuales. Salida de Castro a las 19:45 horas, 19:40, 19:45 llegada a Santander a las 20:35, dos trayectos importantes.

Eso de las conexiones que en algún lugar del estudio se contempla de Laredo- estación de autobuses- Laredo hospital, no, no nos parece necesario, porque en la estación de autobuses de Laredo hay lanzaderas hacia el hospital cada 15 minutos, es un servicio que está suficientemente cubierto.

Sí nos parece interesante la inclusión de otras frecuencias que, partiendo de Santander llegue a Castro por la noche, a las 20:40 horas, a las 20:40 para llegar a las 21:35 para recoger a los estudiantes, a los funcionarios, a los trabajadores.

Por comentarle más cosas va de suyo, que hay reuniones entre la concesionaria transportes terrestres de Cantabria, que tiene otro nombre que todos conocemos para la razón social parece que es esa y la dirección general, y yo creo que incluso esta misma semana tengo una cita con los representantes de la mencionada de la mencionada concesión. Que operamos en una concesión que administrativamente nos corresponde a Cantabria, cosa que no sucede con la conexión Santander-Bilbao, es una concesión nacional y que no podemos aprovechar, aunque el flujo nos haga coincidir. Lo mismo sucedería si fuera Santander- Valladolid o Torrelavega- Gijón son concesiones ya nacionales.

Una pregunta interesante que es precisamente la quinta, ¿los vehículos de transporte que conectarán Castro Urdiales, cuando el Hospital de Laredo están adaptados para personas con movilidad reducida? Si, hay un servicio, un servicio de atención a las demandas de personas con movilidad reducida basta con llamar a la compañía y sea cual fuere el vehículo, sea cual fuere de su flota, de una generación anterior o de la generación novísima, se pone a disposición del que lo necesite todo, todo lo necesario.



Estoy en deuda con este Parlamento, estoy en deuda y no soy yo de tópicos, ¡eh!, pero a la mayor brevedad posible, en cuanto concretemos ciertos extremos, que no son baladíes: duración del servicio, coste del servicio, coste de las modificaciones, que en esa línea estamos, estamos trabajando.

Muchas gracias presidente.

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Muchas gracias, consejero.